

## Manual Descriptivo de Procedimientos

<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>OF028</b>	<b>Determinación/Reestructuración de la Organización y Estructura de la Administración Municipal</b>
<b>objeto</b>	Establecer la organización y estructura de la Administración Municipal ejecutiva sin perjuicio de las competencias atribuidas al Pleno en el artículo 123.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.	
<b>Normativa aplicable</b>	Arts. 123.1 c) y 124.4 k) Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. Art. 216 Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05)	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Alcaldía	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	6 meses	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	No tiene	
<b>instructor del procedimiento</b>	Director de Modernización Administrativa y Calidad de los Servicios.	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	Nº	denominación
	1	Resolución de la Alcaldía motivada.
	2	Notificaciones.
	3	Publicación.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>		
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>		
<b>órgano competente para resolver</b>	ALCALDE	

**Observaciones:**